

Guayaquil, 27 de marzo del 2017

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2016; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante año dos mil dieciséis.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Como hecho extraordinario quiero mencionar que estamos finalizando la construcción de un centro de producción que proveerá a los diferentes locales que funcionan con la marca "La Palma" en la ciudad de Guayaquil.

Presento un anexo con el plan de amortización de la deuda de Inmobiliaria Angelina.

CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. DURANTE EL AÑO 2016 RESPECTO DEL AÑO 2015.-

INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. Presenta una utilidad en el año 2016 de \$12,560.11

Los ingresos por arriendo del 2016 fueron de \$94,565.55 frente a \$80,417.83 del 2015. Los gastos del año 2016 son \$78,462.85

En términos generales los resultados financieros y de gestión por el año 2016 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos, alcanza la suma de \$12,560.11 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que se reparta, entre los socios la cantidad de \$6,308.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que \$300.00 pase a formar parte de reservas legales y el saldo de \$5,952.11 pase a formar parte de la cuenta reservas facultativas lo que, a futuro, permitirá a la compañía intervenir en proyectos que ayuden a su crecimiento.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2017

Considero adecuado implementar, durante el año 2017, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.

- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



MARIA PAOLA COSTA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA